

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

Año IX

Viernes 24 Marzo 1899

Núm. 2339

LA ANUNCIACIÓN DE LA VIRGEN

El Arcángel San Gabriel fué enviado por Dios á la ciudad de Nazareth para anunciar á una virgen llamada Maria, desposada con un varón llamado José, descendiente de la Real Casa y familia de David, que había hallado gracia delante del Señor y concebiría y pariría un Hijo, á quien pondría por nombre Jesús. Aseguró también que todo esto no se haría por concurso de varón, sino por obra del Espíritu Santo, pues para Dios nada era imposible, á cuyo razonamiento contestó María:—«Aquí está la esclava del Señor; hágame en mí según tu palabra.»

Y apenas dió la Virgen su consentimiento, cuando se realizó la Encarnación del Hijo de Dios, juntándose la naturaleza humana con la divina, mediante la unión hipostática de la segunda persona de la Santísima Trinidad, por virtud y obra del Espíritu Santo.

En este día debe considerar el cristiano el inmenso amor de Dios para con el hombre y la profunda humildad de María.

LA ANUNCIACIÓN DE MARÍA

SONETO

¿Qué luz divina el universo enciende?
¿Quién disipando las celestes brumas,
Lleve moviendo las doradas plumas,
Con rostro bello los espacios hiende?
¿Qué nuncio santo del Señor descende?
¿Quién con sus risas, de fragancias su-
Terno despide nítidas espumas?
¿Qué voz divina el ánimo suspende?

El Ángel del Señor que resplandece
Lleva á la santa Nazareth su vuelo,
E ilumina la estancia de María:

De fragancias el mundo se enriquece,
Y el mensaje al decir del alto cielo
Dios á la tierra con amor se unia.

Un Sacerdote.

SEMANA SANTA

Vamos á entrar á la última semana de Cuaresma, semana que, desde los primeros siglos del cristianismo, ha sido considerada como la más santa de todo el año, por conmemorar en ella la Iglesia católica los más grandes é inefables misterios; semana que en todo tiempo se ha llamado Semana Santa por excelencia.

El historiador Eusebio le dió el nombre de *semana de las Vigilias*, porque antiguamente se pasaban las más de las noches en ejercicios devotos para honrar la pasión del Señor y en particular la más cruel en que el buen Jesús fué abrevado en todo género de tormentos y hartado de injurias y de oprobios; práctica que conservan las personas devotas y en especial muchas, sino todas, las comunidades religiosas.

San Bernardo la llamó semana *Penal*, por las penas y amarguras que en ella sufrió nuestro divino Redentor; y sin duda por esto entre los griegos era conocida por *días de dolor*, *días de la cruz* y *días de suspiros*, y entre los latinos, *días de trabajos* y *semana penosa ó laboriosa*: fué llamada á su vez *semana de indulgencia*, porque en estos días el Salvador hizo gala de sus infinitas misericordias, y también porque los penitentes recibían la absolución de sus pecados y eran admitidos á la comunión de los fieles. Tradición ó costumbre muy santa que se observó muchos siglos en la mayor parte de las naciones, en que los reyes y magistrados cristianos perdonan á los delincuentes ó parte ó toda la pena que merecían sus crímenes; como actualmente se practica en España el Viernes Santo, al presentar al Rey ó Reina varias causas de reos condenados á muerte y al poner S. M. la mano sobre ellas al adorar la Vera Cruz, quedan indultados de la pena capital.

San Juan Crisóstomo la llamó *semana grande ó mayor*, no porque tenga más días que las otras, ni porque sus días sean más largos, sino porque todos los hechos que recordamos, todas las ceremonias que se hacen y los sentimientos que en el corazón creyente brotan son grandes, y sobre todo por haber obrado Cristo Jesús en ella los más grandes y amorosos misterios; siendo además de antiguo llamada *semana de los grandes misterios*; y para mejor conmemorarlos muchos fieles aumentan sus ejercicios de piedad y de devoción, ó como dice el mismo Santo Doctor «Unos hacen ayunos más austeros que en los demás de la Cuaresma, otros pasan estos días en continuas vigiliias, y otros dan grandes limosnas».

En los primeros siglos de la Iglesia, toda esta semana como la siguiente eran ferias ó de precepto, no se podía trabajar; así nos lo indican las constituciones apostólicas, Focio en el compendio de las leyes imperiales y de los cánones y el papa Gregorio IX en su decretal, sin duda para que todos los fieles dedicasen dichos días con fervor y sosiego al culto católico, á la práctica de piadosos ejercicios y de buenas obras: los griegos tenían prohibido en estas dos semanas toda obra servil y los latinos las observaban muy religiosamente como días clásicos y de precepto, guardándolas con la mayor escrupulosidad sobre todo en Italia, en Francia y en España; precepto que la Iglesia nuestra Madre, atemperándose á las circunstancias de los tiempos, ha mitigado hasta el punto de dejarlo á la cristiana devoción de los fieles.

Esta semana ha sido siempre mirada como de mortificación y de penitencia; sus ayunos y abstinencias eran los más rígidos de todo el año, por eso llamola S. Epifanio semana de las *xerophagias*, que quiere decir, de los rigurosos ayunos, los cuales se reducían á pan y agua, ó cuando más á frutas secas, raíces de plantas silvestres, ó verduras sin guiso alguno; y por más que la Iglesia en esta materia ha suavizado algún tanto, manda y ordena que durante estos seis días, sobre todo á los sacerdotes y religiosos de ambos sexos, que se coma de rigurosa vigilia, esto es, solo de legumbres y de pescado, prohibiendo por completo los lacticinios y la carne.

El ya citado San Juan Crisóstomo nos exhorta á que «honremos estos días, y en lugar de ramos y palmas ofrezcamos nuestro corazón á Jesucristo.»

Para concluir estos ligeros apuntes ó diré lectores míos, que procuremos celebrar debidamente esta Semana Santa, limpiando ante todo nuestra conciencia, ya que como dice un autor «es el tiempo que pide de nosotros más devoción y mayor santidad para contemplar la Pasión y Muerte de nuestro Redentor.» Acompañemos con espíritu recogido y con tierno afecto á Jesús por las calles de Jerusalem y por la montaña del Calvario, para que, asociándonos en sus penas y amarguras, podamos tomar parte en sus alegrías y triunfos el día de su gloriosa Resurrección.

CASTILLEJO.

24 Marzo 1899.

LA PRENSA DE MADRID

Publica un artículo *El Imparcial* con el que elogia la circular del ministro de Gracia y Justicia, diciendo que revela su buena y

recta intención al declarar que se atenderá estrictamente á la antigüedad para los ascensos y traslados de jueces y magistrados.

El colega añade que es una lástima que el Sr. Durán y Bas no haya hecho un trasiego de funcionarios judiciales antes del período electoral para dar un rudo golpe al caciquismo.

Cree *El Liberal* que la negativa de la Cruz Roja de Ginebra á interesarse por la libertad de los españoles prisioneros de los tagalos, puede ser debida al carácter semioficial que inoportunamente le ha dado el general Polavieja, presidiendo la reunión en que se tomó el acuerdo.

El colega termina diciendo: No se explica más que de esta manera, porque no creemos que respondan al desprecio con que se toman en Europa las cosas de España.

Hablando *El País* de la cuestión de las recompensas dice que el general Polavieja carece de autoridad para mermarlas y hacer que se prodiguen poco, toda vez que él mismo las dió á granel.

El mismo general Polavieja si no hubiese sido por el favoritismo, seguramente no habría llegado á teniente general.

Dice *El Tiempo* que el Gobierno se ocupa de la regeneración de nuestro crédito y de la Hacienda.

Añade que se están dando los últimos toques á las reformas que prometió, y las cuales serán sometidas á la aprobación de las Cámaras tan pronto éstas se constituyan.

El árbol de la vida

¡Muera el falso profeta!!! grita airado un pueblo desgraciado, al que tres días antes recibía con ferviente entusiasmo, con cánticos de amor y de alegría.

Miseria y triste condición humana, Jerusalem ufana de Jesús alfombró ayer el camino cual flor fresca y lozana que su caliz no cierra al sol divino.

Hoy la misma ciudad ¿quién lo dijera? le irrita y vocifera, contra el mismo Jesús clama furiosa y con afán le espera para darle una muerte ignominiosa.

Con salvaje placer le vé abatido, maltratado y herido y altiva cubre con saliva inmundada de aquel Dios escondido el bello rostro, que la sangre inunda.

Luzbel, huye de su antro tenebroso,
su rugir pavoroso
atiza el odio de la plebe ingrata
contra el rey poderoso
que el imperio del mundo le arrebató.

Vé en el cordero delicado y tierno
al hijo del Eterno,
mira en la cruz el trono de su gloria
y no puede el averno
arrancarle el laurel de la victoria.

Mas Cristo sufre, y esta sola idea
le halaga y le recrea,
de su sangre purísima sediento
con loco afán desea
las horas prolongar de su tormento

Al suplicio la víctima camina
llorando la ruina
del pueblo que le insulta y le abandona,
que á morir le destina
y de agudas espinas le corona.

Y responde á su llanto y su agonía
la infernal gritería
de la plebe feroz que le acompaña
de aquella turba impía
que no ha saciado su implacable saña.

En la cruz inhumanos le han cla-
vado,
su carne han destrozado
con deleite escuchando sus gemidos
y mueren á su lado
dos hombres despreciables, dos bandi-
dos.

Y en él fija su madre desolada
la doliente mirada,
de inmensa pena le contempla hen-
chido,
que es su prenda adorada
sér de su sér, aliento de su vida.

¡Infeliz madre! Con zozobra horrible
cual rosa incommovible
llora al pie de la cruz do su hijo espira,
su angustia indefinible
la más profunda compasión inspira.

Lanza Cristo un gemido poderoso,
á su eco misterioso
conmovida la tierra se extremece
y el huracán furioso
anuncia por doquier, que Dios perece.

La Luna en rojas manchas se ha te-
ñido,
el Sol se ha oscurecido
y al nublarse aquel cielo tan sereno
con hórrido estampido
retumba en el espacio el ronco trueno.

Densas nieblas envuelven el Calvario
cual fúnebre sudario,
y todos con pavor huyendo gimen
del monte solitario,
mudo testigo del horrendo crimen.

Desde entonces la cruz ignominiosa
es la enseña gloriosa
del que tiene su trono entre las nubes,
lecho en donde reposa
el sol que presta luz á los querubes.

Cruz, santa y victoriosa, yo te adoro,
que eres nuestro tesoro,
hermoso iris de paz y de bonanza,
los ángeles á coro
te cantan dulces himnos de alabanza.

Puerta del cielo, espanto del abismo,
cuna del cristianismo,
árbol bendito de la eterna vida,
donde con heroísmo
se abrazó al fin la humanidad caída.

No nos falte jamás cruz salvadora
tu sombra bienhechora,
henchido del respeto más profundo,
por su reina y señora
quisiera yo, que te aclamara el mundo.

Con sangre de la víctima sagrada
te contemplo regada,
y unida siempre á ti con santos lazos,
deja cruz adorada
quemorir pueda en tus amantes brazos.

ELISA ASTOR.

Tarragona Marzo del 99.

Enfermedades de la sangre

Los médicos, en su práctica, en-
cuentran constantemente casos de enfer-
medades de la sangre que son heredita-
rios.

Observan síntomas de estas enfer-
medades en los niños desde su primera
infancia, y para su curación recetan
invariablemente el famoso preparado
conocido por
**Emulsión
Scott**, de aceite
de hígado de
bacalao.

El trata-
miento por la
**Emulsión
Scott**, tan uni-
versalmente
apoyado por
los médicos, es
diferente y mu-
cho más eficaz
que cualquier
otro, y se com-
prende esto
porque la
**Emulsión
Scott**, reforma
el organismo
y enriquece la sangre con las substan-
cias que se necesitan para formar nue-
vos tejidos y extirpar los gérmenes
del mal.

Todos los hombres de ciencia con-
cuerdan en que la Emulsión Scott es
la más agradable al paladar y la
fórmula más eficaz de aceite de hígado
de bacalao, pues posee propiedades que
la naturaleza ha designado para arrancar
el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir
la verdadera Emulsión Scott, la que
distinguirán de las falsificaciones infe-
riores por la marca de fábrica: un
hombre llevando sobre sus hombros
un gran pescado. La siguiente carta de
un notable doctor de Córdoba, habla
de su experiencia con este remedio
modelo:

D. Cristóbal García y González, Mé-
dico de número, por oposición, del Hos-
pital Provincial de Córdoba.

CERTIFICO que he tenido ocasión de
administrar la Emulsión Scott en
numerosos casos de Escrofulosis, Raqui-
tismo, Tuberculosis y otras afecciones
de índole especial, acompañadas de em-
pobrecimiento orgánico, siendo en todos
ellos beneficiosos los resultados obte-
nidos, y teniendo la inmensa ventaja
de ser tolerada dicha preparación, aun
existiendo trastornos gastro-intestinales
que hacían muy difícil el uso de otros
medios de efectos análogos.

Considero, pues, este medicamento
indispensable en muchas enfermedades,
tanto por sus brillantes efectos terapéu-
ticos, como por su sabor grato y fácil
administración. — **DR. CRISTÓBAL GAR-
CIA**. — 27 Febrero de 1896.

De Filipinas

Madrid, 23, 10'45 m.

Comunican desde Nueva York
que, según telegramas de Ilo-Ilo,
reina un pánico espantoso en la isla
de Negros.

Añaden que 60 españoles se han
refugiado en Ilo-Ilo, huyendo de
los indígenas, los cuales, en núme-
ro de 20.000, amenazan destruir
las haciendas y las cosechas y pa-
sar á cuchillo á los blancos.

Dice el telegrama que los indios
van armados de arcos, flechas y
lanzas y que los españoles piden

armas al general Milles para defen-
derse.
El despacho termina diciendo
que el vapor *Indiana* ha salido pa-
ra Manila llevando un batallón, dos
ametralladoras y bastantes muni-
ciones.

Madrid, 23, 5'15 t.

Nueva York, 23.—*The New
York Herald* publica un telegrama
de su corresponsal en Ilo-Ilo,
diciendo que el vapor *Rómulo* ha
llegado á dicho punto, procedente
de Zamboanga, con 100 españoles.

Muchos de ellos son funcionarios
que regresan á España.

Los pasajeros dicen que 2.000
soldados españoles esperan en Zam-
boanga el momento de embarcarse
para ser repatriados.

El general Montero ha manifes-
tado á las autoridades norteameri-
canas que deben embarcar el ma-
yor número posible de tropas espa-
ñolas, dada la actitud cada vez
más hostil de los rebeldes.

El vapor *Dresden* ha llevado á
Cebú algunos españoles.

BOLSA DE BARCELONA

Día 23

	Dinero
Efectos públicos	
Deuda interior contado.	61'00
• • fin mes.	63'65
• • fin próximo.	00'00
• exterior contado.	00'00
• • pños. contdo.	00'00
• • fin mes.	58'75
• • fin próximo.	65'55
Deuda amortizable contdo.	71'50
• • pequeños.	00'00
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	67'00
• • • 1890.	57'85
por 100 Obligues sobre renta de Aduanas.	92'50

Acciones

Banco Hispano-Colonial	
fin mes.	66 00
F.-car. Tarragona Bar. y Francia.	40 40
F.-car. Med.ª Zam. y Oren- se Vigo.	09 90
F.-car. Norte de España.	42 70

Obligaciones

F.-car. Norte de España especiales Segovia.	83 00
F.-car. Norte España es- pecial Almansa. V. T.	83 75
F.-car. minas San Juan Abadesas.	58 00
F.-car. Tar. Bar. y Fran- cia hipotecarios.	84 25
F.-car. Tar. Bar. Francia no hipotecarios.	83 75
F.-car. M. d. Z. O. á V. emisión 1880-82.	31 50

Cambios corrientes

Londres á la vista.	31 80
París á la vista.	26 25

CRÓNICA

La fiesta de mañana

En la sección de cultos halla-
rá el lector los que se celebra-
rán mañana en la Santa Igle-

sia Catedral en honor de Nues-
tra Excelsa Patrona la Virgen
de la Cinta, por conmemorarse
su Descenso á esta ciudad.

A dichos actos concurrirá la
Real Cofradía de la Santa Cinta.

Procesión

Pasado mañana, á las seis y media
de la tarde, despues de rezada la Co-
rona á la Virgen, saldrá de la iglesia
de los Dolores la tradicional Procesión
llamada del Domingo de Ramos.

Es de esperar que este religioso
vecindario dará una vez más pruebas
de sus católicos sentimientos al paso
de la Procesión, que no ha de ser mo-
tivo de jolgorio, sino de profunda ve-
neración y de meditación de los au-
gustos Misterios de nuestra Santa
Religión.

Este año se han despachado todos
los trajes de soldados romanos y mu-
chos de penitentes; y además son al-
gunos los nuevos de estos últimos que
se han hecho los particulares.

Concurrirán algunos jinetes del
destacamento de esta plaza y un pi-
quete con escuadra y bandas.

Probablemente, resultará tan luci-
da como en antiguos tiempos.

Congregación de Luises

Recordamos que mañana se erigi-
rá canónicamente en el Colegio de
San Luis de esta ciudad, la Congre-
gación de la Anunciata y de San
Luis Gonzaga, celebrando con este
motivo Misa de Comunión por el Ilus-
trísimo Sr. Obispo y luego Misa can-
tada y por la tarde habrá trisagio y
despues Velada literario musical.

La nota última del cepillo del Pan
de San Antonio ó Pan de los pobres
de Tarragona, contiene seis peticio-
nes, siete gracias obtenidas y 66 pe-
setas de limosnas recaudadas.

A últimos de Febrero han salido
del Convento de Ursulinas de Taran-
cón cuatro Religiosas, con destino
á Puerto Príncipe, en la isla de Cuba.

Se ha inaugurado un Asilo cuna
en Zaragoza, bajo la advocación de
San Vicente de Paul y bajo el cuida-
do del Consejo de Pia Unión de San
Antonio.

En él se recogerán durante el día
los niños pobres cuyas madres tienen
ocupación en fábricas y talleres.

Según telegramas de Nueva York
se ha desarrollado una terrible epide-
mia de tifas.

El número de víctimas es grandí-
simo y son infinitas las familias que
se ausentan de aquella capital por te-
mor al contagio.

En una Real orden que hoy publi-
ca la *Gaceta* se dispone la publicación
relativa al reconocimiento de la exis-
tencia legal del instituto de las Her-
manitas de los Ancianos Desampara-
dos.

Según noticias fidedignas, pasan
de 200.000 sin contar el clero, los es-
pañoles que han quedado en la gran

Antilla dedicados al comercio é industria, que en vez de emigrar á algunas otras colonias, donde podrían continuar sus negocios, han decidido seguir viviendo bajo el régimen americano en la que consideran hasta cierto punto como parte de la patria.

El actual Gobierno ha suprimido la franquicia para la correspondencia de los diputados y senadores, de la cual se había hecho un censurable abuso.

Con tal de que no les regale ahora los sellos. ...

Continúa nevando copiosamente en varios departamentos y especialmente en los del Norte.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas á causa de la gran cantidad de nieve que cubre las vías férreas y ha dejado aisladas á varias poblaciones.

El frío que se deja sentir es más propio de un invierno riguroso que de primavera.

El Sr. Obispo de Lugo trata de construir un edificio destinado á Casa-Asilo de sacerdotes ancianos y enfermos.

Parece que el nuevo establecimiento se edificará en el barrio de San Roque, en terrenos próximos al Asilo de ancianos desamparados.

Comunican de Roma que se han dado órdenes terminantes á la policía italiana para que persiga sin descanso al autor del robo de que ha sido víctima la baronesa Benkerderf, hija del conde de Munster, embajador de Alemania en Paris.

El robo, que se eleva á una suma importante, 107.000 francos en alhajas y 3.000 en numerario, se ha cometido en Pisa, residencia actual de la baronesa, creyéndose que el supuesto ladrón es un criado de dicha dama, el cual ha desaparecido, dirigiéndose á Génova, según se cree.

Un telegrama de Oruro, dirigido á Valparaiso, da cuenta de que los indios de varios distritos de Bolivia, que desde hace algún tiempo se mostraban inquietos y agresivos, se han declarado en abierta rebelión.

Dos batallones de tropas regulares han marchado á Oruro para someter á los indios insurreccionados.

El número de *Tortosa Ilustrada* de esta semana, se pondrá á la venta mañana.

Entre otros trabajos contiene un artículo titulado *Memoria de otros tiempos*, en el que su autor Don F. P. LL. describe el alumbrado público en Tortosa, desde sus primitivos tiempos.

Vendese á 10 centimos ejemplar en la librería del Sr. Bernis, Puente Piedra 1.

Nótase extraordinaria animación en Burriana en la confección y embarque del dorado fruto.

Los precios del mismo fluctúan entre 15 y 20 pesetas el millar, y todo hace esperar que ha entrado el negocio en una nueva y favorable fase que

hará se resarzan de anteriores quebrantos cosecheros y comerciantes.

Aprendices

Se necesitan en esta imprenta.

REGISTRO CIVIL

DIA 21

Nacimientos

Juan Fernández Bonet.—Enrique Barberá Sanaran.

Defunciones

Miguela Escudè Prescolí.—José Cantero Fernández.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 22

Nacimientos

Dolores Sancho Roca.—Ramón Valls Castellví.—Rosa Sol Subirats.—Carmen Emilia Casado Lleixá.—Teresa Serral Casanova.—Josefa Forés Ruiz.

Defunciones

Celestina de la Colina y Gutierrez.—Ramón Fumadó Mora.

Matrimonios

Ninguno.

Sección oficial

EDICTO

Contribución Territorial (Rústica Urbana) Industrial, Carruajes de lujo y Alcoholes.

Don Andrés Celma Miravall: Agente ejecutivo para la cobranza de contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

HAGO SABER: Que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado con fecha 21 del actual la providencia siguiente:

«Previdencia de apremio de primer grado.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro de los plazos hábiles que se les señalaron en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al tercer trimestre de este año económico, ni después en los diez días concedidos para efectuarlo en el segundo periodo, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 11 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888; en la inteligencia de que si en el término de tres días, á contar desde la publicación de este acuerdo por edictos no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos, se expedirá el apremio de segundo grado.

Y hago entender al Agente Ejecutivo la precisa obligación que tiene de conseguir en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga».

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última Instrucción citada, se publica el presente

edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el día de la fecha.

Tortosa á 24 de Marzo de 1899.—
El Agente Ejecutivo, ANDRÉS CELMA.

PURIFIQUE Vuestro AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE MARZO

SALIDAS		LLEGADAS	
<i>De Tarragona á Barcelona</i>			
2'36 mañana	6'56 mañana		
5'30 mañana	8'32 mañana		
8'09 mañana	2'14 tarde		
9'58 mañana	6'02 tarde		
2'19 tarde	6'38 noche		
4'30 tarde	10'09 noche		
7'58 noche	10'30 noche		
<i>De Barcelona á Tarragona</i>			
4'42 mañana	12'57 tarde		
5'25 m.	9 m.		
6'04 m.	11'28 m.		
11'44 m.	4'01 t.		
5'12 t.	9'55 n.		
8'03 n.	10'35 n.		
<i>De Tarragona á Tortosa</i>			
9'20 m.	11'40 m.		
2'50 t.	7'57 n.		
5'50 t.	9'55 n.		
11'65 n.	1'33 m.		
<i>De Tortosa á Tarragona</i>			
1'59 n.	4'45 m.		
6'21 m.	11'10 m.		
5'36 t.	7'30 n.		
<i>De Tarragona á Valencia</i>			
9'20 m.	6'20 t.		
11'50 n.	8'10 m.		
<i>De Valencia á Tarragona</i>			
12'30 t.	7'30 n.		
6'30 t.	4'45 m.		
<i>De Tarragona á Lérida</i>			
7'30 m.	11'20 m.		
4'20 t.	9'30 n.		
<i>De Lérida á Tarragona</i>			
5'40 m.	10'20 m.		
3'50 t.	7'29 n.		

Ultimas noticias

Madrid día 24.

Pago del cupón

Aun cuando parte de la prensa abriga la duda de si se pagará el cupón de las Cubas en el próximo mes de Abril, en los centros oficiales se asegura que el Gobierno cuenta con recursos para esa atención.

Derechos pasivos

La Junta de clases pasivas ha hecho durante la primera quincena de este mes la clasificación de derechos pasivos que corresponden á diferentes funcionarios.

Entre estos figuran D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Alejandro Grouzard y D. Antonio María Fabié á los cuales se les asigna el disfrute anual de diez mil pesetas en concepto de ex-ministros de la Corona y por reunir más de veinte años de servicios al Estado.

Reformas en

Gracia y Justicia

El Sr. Durán y Bas se propone introducir importantes reformas en el ramo de Penales para evitar los abusos que se vienen cometiendo por los Ayuntamientos en las cárceles de partido.

Para asegurar la independencia de los empleados en dichas cárceles y dejen de ser víctimas del caciquismo, se acordará aumentar el sueldo de dichos empleados, así como el que las cantidades recaudadas por los municipios en conceptos de gastos carcelarios ingresen en las arcas municipales en calidad de depósito, actuando de ordenador de pagos el juez municipal ó el presidente de la junta de prisiones.

También se propone el ministro de Gracia y Justicia reformar estas juntas, reduciendo el número de los que las componen, y haciendo que aquellas sean un verdadero auxiliar del poder central.

SECCION RELIGIOSA

Día 25, Sábado

(Hoy se saca Anima)

La Anunciación de Nuestra Señora, Santos Quirino, mr., Ireneo, ob. y mr., Dula, mr. y Dimas el Buen Ladrón.

En la Capilla del Sagrario, Misa parroquial á las ocho, con sermón.

A las nueve en Santiago Misa conventual.

En la Catedral, á las nueve menos cuarto, solemne Misa conventual con exposición de la Santa Cinta. Predicará sobre este portentoso milagro el orador cuaresmero Rdo. P. Martí.

Por la tarde á las seis y media, se cantará solemne Trisagio en la Capilla de Nuestra Excelsa Patrona.

Ejercicios del Mes de San José, con Misa, á las 7, en la iglesia de San Antonio.

Día 26, Domingo de Ramos

Ss. Teodoro, ob., Ireneo, Serapion,

Pedro, Tecla y cps. mrs., y Félix, obispo.

Domingo de Ramos. Es fácil conocer que las palmas y los ramos que se bendicen por la Iglesia en este día y se llevan en la procesión, significan la entrada triunfante de Jesús en la ciudad de Jerusalén; pero al mismo tiempo no debemos olvidar que el espíritu de la misma es que estos ramos indiquen en nuestro interior aquellas felices disposiciones que son necesarias para asistir a todas las ceremonias de estos días, con un corazón verdaderamente religioso y no inconstante, como el de aquel pueblo, que poco después de haberle aclamado hijo de David pidió á gritos la infame muerte de Cruz.

Bendición de Ramos en las iglesias de Religiosas de la Purísima, San Juan y Santa Clara, á la hora de la Misa de Comunidad; en la Parroquia del Sagrario á las 8; en la de Santiago á las 9 y en la Catedral á las 9 menos cuarto, oficiando en esta Iglesia el Ilmo. Sr. Obispo, de Pontifical.

A las siete y cuarto bendición de Ramos en la iglesia del Seminario, por la Comunidad; antes de empezar la Misa, que será cantada, se expondrá S. D. M., A las 11 se dirá una Misa rezada. Por la tarde la función de reserva á las 3 y media.

En la Catedral, después del coro por la tarde, sermón de la Magdalena por un Padre Jesuita; y terminado se cantará el *Miserere* con toda solemnidad.

Via-Crucis en San Francisco á las 3 de la tarde.

A las 6 de la tarde Ejercicios Cuaresmales en la Capilla del Sagrario; á la misma hora los habrá en San Blas y á las 6 y 1/4 en Santiago.

Rosario á la Virgen de la Cinta en su Capilla de la Catedral á las seis menos 1/4 de la tarde.

Misas rezadas

- Catedral: 5 y 1/2, 8, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.
- Santiago: 6 y 1/2 y 7 y 1/2.
- San Antonio: 7, 7 y 1/2 y 8 y 1/2.
- Rosario: 8 y 1/2 y 10.
- San Blas: 10 y 1/2 y 11 y 1/2.
- Purísima: 6 y 8.
- San Francisco: 7.
- Hospital: 6 y 1/2.
- San Juan: 6 y 1/2 y 8.
- Sta. Clara: 7 y 8.
- San Pedro: 8.
- Ferrerías: 7 y 1/2.
- Capilla Gimnasio: 8.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención para Marzo

El sufrimiento cristiano

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mío, por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presen-

te día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los que sufrin aprendan á sufrir cristianamente en unión vuestra.

Propósito

Dar gracias á Dios por los sufrimientos que nos envía para nuestro bien.

Máxima cristiana

«La carne es tu mayor enemigo; sujétala porque no te venza.»

(San Gregorio)

Ejercicios Espirituales

Una nueva tanda para seglares se anuncia. Empezarán el día 27 del actual al anochecer y terminarán el 2 de Abril por la mañana.

Los que deseen asistir, sírvanse enviar aviso á la Secretaría del Obispado ó al Colegio de San José, para reservarles aposento.

Tendrán lugar en la Casa de San José de Roquetas, y los dará un Padre Jesuita.

Se ruega á los Presidentes de Asociaciones religiosas, hagan circular este anuncio como crean más conveniente.

ALOS HERNIADOS (TRENCA TS)



INTERESANTE

Curación radical de las hernias:

(trencats)

Mediante el acreditado *braguero óptico hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras y premiado con medallas de oro en varias Exposiciones. Lo patentiza ser un aparato que puede curar científicamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que seau, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 y 75 años de edad, que hacia venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la

«Casa Vives», de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, número 14.—Tortosa.

Sección varia

La Anunciación

¿Qué se nos dió este día?

Para reparar al hombre, era necesario el perdón de los pecados que había cometido. Para darle este perdón, era menester entera satisfacción, y para esto convenia que el mismo pecador ú otro por él, diese á Dios alguna cosa que tuviese de sí, y no fuera debida á Dios; y que esta cosa fuese de tanto valor que excediese todo lo que no es Dios. Y como esto no lo podía tener la naturaleza humana, la tomó el Hijo de Dios, y la unió con su persona divina. Y así, siendo Dios y hombre el que pagaba, como no debía nada por su persona, pudo pagar lo que el hombre debía por sus pecados y con un valor que excede todo lo que no es Dios.

San Anselmo.

Domingo de Ramos

A Jesucristo entre palmas
Recibe Jerusalén
Aclamándole también
Por Dios y Rey de las almas.
Mas cómo Jesús hoy llora
A vista de la ciudad
Si con tanta humanidad
Le recibe y aún le adora?
Lágrimas ¡ay! Jesús vierte
Porque aquella infeliz grey
Que hoy le proclama por Rey
Mañana le dará muerte.

Anécdotas

Un niño se hirió en la frente, y le preguntó otro, ¿por qué lloras? por que creía que me habían muerto.

Para consolar á un chico muy triste porque se había muerto su madre le decía otro:

Mia, yo he perdido el tapón de la calabaza del vino, y no lloro.

Un doctor es víctima, hace algún tiempo, de la más negra hipocondría.

Siempre estoy triste, decía ayer á un amigo. No tengo gusto para nada. Ya no siento ningún placer en cortar un brazo ó una pierna.

Charada



Soluciones al número del día 22

Jeroglífico: Derechos reservados para mis obras.

TALLER DE ESCULTURA

Pío Canalda

En él se hacen toda clase de trabajos artísticos en mármol, piedra, madera, yeso y barro, como imágenes, panteones, lápidas, estatuas, candeleros, sacras y altares, así como toda clase de dorados.

HABRA CLASES

de dibujo de figura, lineal, adorno, imitación á la caligrafía, punteado, al lápiz, en esfumino, carbon y modelar en barro.

Si lo desean los interesados, estas clases se darán á domicilio.

Se dibuja para bordar.

Moncada, 32.

Dada la gran curiosidad que despiertan hoy día los progresos industriales, nos creemos obligados á llamar la atención del público español en general, sobre la magnífica fábrica de corsés que en Madrid (Bordadores 9) tiene establecida D. Francisco Réguez. Desde el modesto corsé de la humilde criada, hasta el de la más aristocrática novia se encuentran en el establecimiento, á reducidísimos precios y de superior calidad.

Difteria (mal blanch) crup

La angina que acompaña á la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del

DOCTOR SABATE, ESPECIALISTA EN PARTOS, MUJERES Y NIÑOS.

TORTOSA.—Angel, 16, pral.

José Foguet Marsal

Abogado

Ha trasladado su despacho de la calle Ancha á la calle de la Ciudad, Pasaje Franquet, entresuelo.

Horas de despacho:

De 9 á 1 mañana y de 5 á 8 tarde.

A nuestros abonados

Esperamos que nuestros suscriptores no permitirán perjudicarnos por más tiempo con su morosidad, y aprovecharán cualquier ocasión, para renovar la suscripción, en particular los que se hallen en descubierto por más de un semestre.

Bicarbonato de sosa

QUIMICAMENTE PURO

En pastillas comprimidas de coipel

Esta es la mejor manera de tomar el **Bicarbonato de Sosa**. En botes de lata para su mejor conservación á 50 céntimos bote. Barquillo, 1, Madrid y en todas las farmacias y droguerías de

ESPAÑA